1899
OCTUBRE
Pleamares: á las 10'51 de la mañana y 11'27 de la tarde.—Coeficiente: 38 mañana y 42 tarde.—Bajamares: á las 04'41 de la mañana y 05'17 de la tarde.
Orto del sol: 6'24.—Ocaso: 5'04.
28
SABADO
Stos. Simón, Judas, Anastasia, Cirila y Glaudioso.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER | Núm. 2.427

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Pesetas
Trimestre: capital. . . . . 4'00
Año: en la idem. . . . . 15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50
Año: fuera de la idem. . . 16'00
Número suelto, 5 céntimos.

Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

LA SEÑORA

Doña Patricia Larrequi

VIUDA DE ANGEL SAINZ

Ha fallecido á las doce de la noche de ayer

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus hijas, hijo político, nieta, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que se efectuará á las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Santa Lucía 23, al sitio de costumbre, por lo cual les quedarán muy reconocidos.

Santander 28 de octubre de 1899.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA CIPRIANA SALAZAR

VIUDA DE DON LUIS GALLO ALCÁNTARA

FALLECIÓ EL 28 DE OCTUBRE DE 1898

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Sus hijas doña Ana, viuda de Abarca, y doña Dolores; hijo político, nietos, biznietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral de cabo de año que se celebrará el lunes 30 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Las misas que hoy, sábado 28, se celebren en la iglesia de Santa Lucía, serán aplicadas por el alma de la finada.

EN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de encuadernación de toda clase de obras.

Dr. Corpas Castanedo

OCULISTA

consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9

SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

CARLOS Mc CONACHY

reanudará su consulta el día primero de noviembre próximo.

NUEVA MONTAÑA

Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander

El Consejo de Gobierno y Administración ha acordado cobrar desde el 6 al 11 de noviembre próximo el primer dividendo pasivo de 10 por 100, ó sean cincuenta pesetas por acción.

Los señores suscriptores podrán enterarse desde hoy en las oficinas de la Sociedad, Hernán-Cortés 2, segundo, del número de acciones y cédulas de fundador que les han correspondido, é indicar las carpetas provisionales que desean recibir al hacer el pago.

Santander 25 de octubre de 1899.—El presidente del Consejo de gobierno y administración, *José María Quijano.*

EUROPA ANTE EL CONFLICTO

Si es que aún existen en el mundo razas vigorosas, enérgicas, de esas que sienten circular con toda la fuerza impulsiva de la vida su sangre pletórica de gérmenes vitales, una de ellas está dignamente representada por la de esos intrépidos boers que hoy retan en formidable palenque á la orgullosa Inglaterra.

No dirán de ella el mico de Chamberlain y demás comparsa funeraria, que es un pueblo muerto, de parias, el de esos bravos ciudadanos que, respondiendo como un solo hombre al llamamiento del deber, sacudidos por la corriente galvánica de su amor á la independencia de una patria que ha levantado su perseverancia en el trabajo, se lanzan hoy á la defensa de aquel pedazo de tierra que el sudor de sus frentes hizo fructificar, exuberante y magnífico.

La lucha es gigantesca; es la lucha del gigante y del pigmeo; pero el pigmeo, mostrando un ardimiento incomparable, escudado en la justicia de su causa, y llevando dentro del pecho la noble y santa convicción de que defiende el ideal más hermoso, innato en el corazón humano, cual es el de libertarse de la ominosa esclavitud, del feudo y vasallaje, de la coyunda opresora que impone á su cuello un dictador de razas que pretende hacer esclavas de la suya las del mundo entero, sabrá sostener con dignidad esa batalla encarnizada, cuyo único móvil, por parte del gigante, es la suprema avaricia, la sed de explotación, el monopolio de todas las energías físicas é intelectuales de otro pueblo que ha conseguido levantar, merced á su constancia y honradez, hasta envidiable altura el pabellón que le cobija, llevado en alas de la civilización á través de las incultas y feraces tierras de Africa.

La justicia y el derecho de ese pueblo, que con tan vigorosa protesta responde á las solapadas y cobardes amenazas del soberbio y poderoso verdugo, están patentes, claros como la luz del mediodía; su causa es de las nobles; no pide nada, desea la honrada posesión de lo que formó con sus manos, de lo que alcanzó con su voluntad de acero, de lo que hizo surgir del erial, transformado hoy en magnífica posesión, que ha despertado la insaciable codicia de un pueblo que todo lo supedita al vil interés de su mercantilismo, aunque haya de hollar, para el logro de sus cobardes atentados, los fueros más hermosos de la ley, los del derecho, los de la justicia, los de la humanidad...

El pueblo que, contra todo derecho, en pugna con el criterio universal que reconoce la bondad de una causa, atropella por todo, sólo para dar satisfacción á su amor propio, y provoca una guerra sangrienta, en la cual han de caer heridas por el plomo millares y millares de víctimas, ni merece el dictado de culto, ni el de humano; únicamente debe ostentar en su bandera, más negra que la muerte, el lema de cobarde.

Porque cobarde es el que mata sin necesidad; el que provoca sin ser provocado; el que anula lo que promulga el corazón; el que escarnece, fiado en su poder, lo que dicta el sentimiento innato en toda criatura: la ley natural del derecho á la existencia.

Ahora, la lucha; esta será sangrienta y empeñada; la guadaña de la muerte, esgrimida por unos y por otros, segará á destajo racimos de existencias; y, cuando uno de los contendientes, el más débil, sucumba al número y á los poderosos medios de acción del adversario, el látigo fustigará sus carnes, se le pondrá el dogal al cuello, y allí, en aquella tierra que el sudor de su frente empapó durante largos años, quedará reducido á la condición del perro, á quien se arroja un miserable mendrugo y á quien se aplica un puntapié, cuando el cancerbero inexorable no está de humor para soportar sus tristes alaridos.

Este será, en suma, el resultado de la lucha que hoy libran en las llanuras africanas un pueblo valiente, con honor y decidido, y otro pueblo á quien importan un ardite todas esas zarandajas de la honra, con tal de que las altas chimeneas de sus fábricas sigan lanzando torrentes de humo que ennegrezcan los espacios.

Europa no debe consentir tal atropello; sea justa una vez: piensen los grandes hombres de Estado que, si ellos humillan la cerviz ante el exabrupto de la fuerza, no hay razón ninguna que oponer á los que, titulándose redentores de la humanidad, se valen de los mismos medios para entronizar sus erróneas creencias.

Hay que sacudir ese marasmo de la inercia; hay que pensar más allá del «*conmigo no va nada*»; hay que mostrarse parte en la causa de la humanidad; hay que sacudir el sambenito de complicidad que marca las frentes de los poderosos que con indiferencia criminal asisten al suplicio de los pueblos.

Cuando una humana criatura cae en la calle, víctima de accidente repentino, ¿quién será el miserable que, pasando por su lado, no le tienda su mano prestándole el auxilio necesario?

Ese es el caso: el Transvaal caerá, es la víctima; y vosotras, potencias europeas, que blasonais de humanitarias, teneis el deber de contener al mónstruo para que no se cebe; la obligación moral de arrancar de sus garras la presa que ya hace dilatar sus fauces nauseabundas.

¡Justicia para un pueblo libre, que la administra él, que sabe cumplir con sus deberes y que se subleva ante la bochornosa idea de pasar por las horcas caudinas que le prepara la ambición de otro pueblo, cuya sed de dominios es verdaderamente insaciable!

MANUEL DELGADO Y URANGA.

Octubre, 1899.

Album poético

CINEMATÓGRAFO

¡Bello cinematógrafo!... ¡muy bello!
y al aire libre!... el inspirado artista
sacó partido!... el lienzo reproduce
las realidades todas de la vida:
las calles de París con su hormiguero
de coches y tranvías...
una boda saliendo de la iglesia...
paseo en una lancha por la ría...
los intermedios cómicos del Circo...
un paisaje de Suiza...
¡Oh!... ¡soberbia invención!... mas ¿qué está haciendo
allí la multitud callada y fría?
¿cómo no rompe en vítores y aplausos
ante esa maravilla?
¿qué esperará?... ¡aguardemos!
sólo faltan tres vistas:
el tren que llega á la estación... las olas
del mar rompiendo bravas en la orilla...
.....
¿Qué pasa? ¿Qué rabioso palmoteo
se escucha de repente?... ¿qué alegría
pone en tensión los nervios de la fiera
hace poco dormida?...
¡qué ha de ser!... que ya tiene
lo que forma su dicha:
las modernas conquistas del progreso;
la torpe desnudez provocativa;
la gota de veneno, en todas partes
mezclada y desleída
la libertad brutal de envilecerse;
lo que siempre le dan!... la bailarina!

LUIS RAM DE VIU,
Barón de Hervés.

Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Muerte de Symons

Madrid 27—2'15 t.

Dicen de Londres que ha muerto el general Symons, á consecuencia de su herida.

Más noticias

De Londres anuncian que tanto las cablegramas oficiales como los particulares confirman que en el segundo combate de Gloncoe las fuerzas boers se hallaban mandadas por Mr. Vinger, mientras que 9.000 boers al mando del general Joubert avanzaban sobre Ladysmith.

El general inglés Yule, que se encontraba cerca de Dundee, ordenó la pronta evacuación de dicha ciudad.

Esta se llevó á cabo muy precipitadamente el pasado sábado y las fuerzas evacuaron el domingo.

Los boers y orangistas siguieron avanzando sobre Dundee, llegando á sus alrededores el domingo.

Destrucción

Cablegramas del teatro de la guerra recibidos en París anuncian que los boers han destruído el ferrocarril de Dundee á Ladysmith.

Todo lo tienen preparado para una batalla decisiva.

Combate inminente

Las últimas noticias del Cabo comunican que se espera de un momento á otro un combate hacia Ladysmith.

Los ingleses cuentan con 8.000 hombres y 40 cañones.

Los boers, al mando del general Joubert son 10.000 hombres con 14 cañones, y los orangistas son 9000 hombres con varios cañones.

El choque será de un momento á otro.

Prisioneros

De Londres dicen que los cablegramas oficiales y particulares del Cabo anuncian que el número de prisioneros ingleses hechos por los boers en la batalla de Glencoe, resulta mayor del que se creía.

Están prisioneros de los boers: un coronel, un comandante, dos capitanes, cinco tenientes y buen número de soldados del escuadrón 18.° de húsares, así como también fuerzas del regimiento de fusileros de Dublín.

Explicaciones

Cablegramas recibidos por la Agencia New, de Londres, explican la retirada de las fuerzas que mandaba el general inglés Yule.

Manifiestan también ser inexacto que al retirarse en el primer combate los boers coparan los cañones de los ingleses.

La artillería de estos retiróse ordenadamente.

Entre tanto, las otras fuerzas del Transvaal y Orange, haciendo un movimiento envolvente, avanzaban sobre las del general inglés Yule.

Este entonces, al ver la difícil situación en que se hallaba, ordenó la retirada.

Inexacto

The Times publica un telegrama de De Aar, diciendo que es inexacto que se hallan cortado las aguas que surten á Kimberley.

Prisioneros

Le Temps publica un telegrama de Londres que dice así:

«El escuadrón del 18 de húsares, que fué hecho prisionero por los boers en el combate de Glencoe, ha llegado á Pretoria.

Preparándose

En los arsenales ingleses reina verdadera fiebre para movilizar los barcos que se han de mandar al golfo Pérsico y á Gibraltar, temiendo las intrigas de las potencias.

En todas partes preocupan las evoluciones y armamentos de la escuadra inglesa.

Indícase á Carlos Beresford para mandar la escuadra volante que se formará en el Bósforo.

EL CORRESPONSAL

El conde de Torreanaz

Don Luis María de la Torre y de la Hoz, primer conde de Torreanaz, nació en el pintoresco pueblecito de Anaz, próximo á Solares, provincia de Santander, el 24 de mayo de 1827. Llega, pues, á ministro á los sesenta y dos años de edad y ocupando una elevada posición social, pues pertenece á hidalga y bien acomodada familia montañesa. Se educó en el Real Seminario de Nobles, de Madrid, y perfeccionó sus estudios en el Colegio Borbón, de París.

Es doctor en Jurisprudencia desde el 1849; fué jefe de sección del ministerio de Gracia y Justicia durante los cinco años del Ministerio O'Donnell-Posada, y desempeñó después el cargo de director de los Registros.

Fué por primera vez diputado el año 1853, y desde el 58 hasta el triunfo de la Revolución de Septiembre representó en el Congreso el distrito de Santa María de Nieva.

Fué uno de los alfonsinos más decididos, y en recompensa á sus servicios por la Restauración fué creado conde de Torreanaz el año 1875.

Afiliado al partido conservador, dirigido por don Antonio Cánovas del Castillo, ha sido consejero del Banco de España y consejero de Estado.

En 1876 fué nombrado senador vitalicio y ha tomado parte en importantes discusiones, especialmente en asuntos jurídicos.

En 1885 entró en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y figuran entre sus obras más notables las tituladas *Los consejeros del rey durante la Edad Media, Los antiguos gremios* y otras.

Posee la gran cruz de Carlos III, es Maestrante de Ronda y caballero de Calatrava.

Es consejero de Instrucción pública, é individuo de número de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Al ser nombrado ministro desempeñaba el importante cargo de gobernador del Banco de España.

Se distingue por su cultura, por su educación y por su fino trato.

Ha restaurado la casa de sus mayores en el risueño valle donde ha nacido, y allí pasa los veranos, haciendo la vida de uno de los hidalgos retratados por Pereda.

En circunstancias normales hubiera sido un ministro de Gracia y Justicia no inferior á ninguno de los 140 que le han precedido en el cargo desde la muerte de Fernando VII.

El nuevo ministro es muy conocido en la Montaña y sinceramente apreciado por sus prendas personales. Con ella conserva constantes relaciones y sigue al día el curso de los sucesos que en la «tierruca» se desarrollan.

De su amor á la Montaña ha dado muchas y gallardas pruebas, cuya enumeración fuera harto prolija. Una de ellas nos viene á la memoria: la que, con ocasión de un siniestro ocurrido en un pueblo de esta provincia, dió recientemente, enviando, por conducto de LA ATALAYA, en cuya lista de suscriptores figura su nombre, una importante cantidad en metálico para socorrer á los damnificados.

Como montañeses, nos alegramos de que un paisano nuestro haya ascendido á tan elevado puesto. Por ello felicitamos al señor conde de Torreanaz.

DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Los delitos de la prensa

Madrid 27—10'40 m.

En el Consejo que ha de celebrarse hoy es probable que se ocupen los ministros de los delitos de la prensa contra los militares.

Resignación de mando

El gobernador civil de Barcelona ha resignado el mando en la autoridad militar, según despacho oficial.

Pidal

El señor Pidal se ha ratificado en cuanto manifestó á un corresponsal de un periódico madrileño en la frontera francesa el verano último.

Según estas impresiones, el presidente del Congreso cree incapaz al señor Silvela para continuar gobernando y, como el duque de Tetuán, espera la caída de aquél.

Contra el Gobierno

El senador don Amalio Jimeno iniciará el debate político.

También anuncian que harán una ruda oposición al Gobierno el señor Romero Robledo y otros diputados de la oposición.

Una interpelación

El diputado carlista señor Pradera, en cuanto se abran las Cortes, interpelará al ministro de la Gobernación acerca de los sucesos que se han desarrollado en varias poblaciones de España por la colocación de placas del Sagrado Corazón de Jesús.

Las economías

En el ministerio de la Guerra se manifiesta que la cifra á que ascenderán las economías que se introducen en los presupuestos de este departamento ascienden á catorce millones de pesetas.

Una exposición

El representante del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha entregado al primer vicepresidente del Congreso la exposición qne dirige al Gobierno la Asociación de propietarios de Barcelona, tratando de los Presupuestos.

Esta exposición pasará á informe de la Comisión de Presupuestos de la Cámara.

En dicha exposición se habla del concierto económico, y por este motivo se cree dé lugar á un debate de importancia.

EL CORRESPONSAL.

TEATRO

Hoy debutará la notable compañía de zarzuela que dirigen los señores Bueso y Bauzá.

Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, en prosa y verso, original de don Miguel Ramos Carrión, música del maestro Chapí, titulada:

LA TEMPESTAD

A las ocho en punto.

Nota importante.—Mañana domingo, con la primera función de moda y días festivos, tendrá lugar el debut de las primeras tiples señora Naya de Bueso y señorita Benavente, y de los señores Bueso y Beltrami, con la preciosa zarzuela

LAS HIJAS DE EVA

En la de la tarde del mismo día tendrá lugar una magnífica función.

Publicaciones

CURSO ELEMENTAL DE RETÓRICA Y POÉTICA, Y BREVÍSIMAS NOCIONES DE CALOLOGÍA, *por D. Rafael Meana y Hurtado, licenciado en Filosofía y Letras, profesor y vice-director del Colegio de San Juan Bautista, de Santoña.*

Aprovechamos el corto vagar que la diaria labor nos concede, para decir algo de lo que pensamos de este nuevo libro, tiempo há recibido por nosotros de manos de su ilustrado y laborioso autor, á quien sin duda ha debido parecer inexcusable la involuntaria tardanza en hablar aquí de obra tan digna de preferente atención como merecedora de cumplido elogio

Y aunque el espacio escasee, no ha de escasear aquí, á pesar de todo, el aplauso para el señor Meana, que ha sabido componer con raro acierto un libro de grandísima utilidad para cuantos aspiren á poseer los conocimientos más indispensables en el arte literario.

En la composición de la obra se echa de ver desde luego la larga práctica de su inteligente autor en la enseñanza de materias literarias y su pleno dominio del arte de que trata: así resplandece en todas las páginas el *ordo lucidus* de que habla el preceptista latino; así resalta en todas la sobriedad y corrección del estilo y la claridad, sencillez, precisión y propiedad del lenguaje, dentro de los moldes de un método sabiamente rigoroso; así se hacen notar muy á menudo la fácil exposición de la doctrina, perfectamente ajustada á la materia propuesta y á la índole de un tratado elemental como este, sin que nada falte ni nada sobre; la conveniente clasificación y distribución de las doctrinas expuestas por su orden respectivo, procediendo siempre, en gradación natural, de lo conocido á lo desconocido, de lo simple á lo complejo, de lo fácil á lo difícil; el hábil encadenamiento de las ideas mediante suaves transiciones; la claridad y precisión de las definiciones ya de concepto, ya de palabra; la brevedad de los preceptos, según el consejo horaciano; la gran copia de atinadísimos ejemplos, que ilustran y esclarecen y comprueban, aunando con lo teórico lo práctico, las definiciones y los preceptos; el empleo oportuno y justo de voces técnicas, acompañadas de la explicación necesaria; la acertada división de materias en lecciones proporcionadas á la importancia de cada una de ellas; todas las condiciones, en fin, que se requieren en obras de carácter puramente didáctico y de alcance elemental están reunidas en el libro del señor Meana y Hurtado.

Es de notar además que, á mayor abundamiento, para la perfecta y fácil comprensión de toda la asignatura y de cada una de sus partes, ha tenido el autor el feliz acuerdo de intercalar en el texto unos cuadros sinópticos que presentan en acabadas síntesis todas las materias anteriormente expuestas.

La cuarta parte de la asignatura, que comprende breves nociones de Calología, y que era sin duda la que exigía más cuidado, está tratada de mano maestra.

Claro es que en el libro nada hay que sorprenda por lo nuevo; materias son éstas muy trilladas para que se pretenda pasar por original lo que es harto común y casi vulgar de puro manoseado. Ni tal cosa ha pretendido el autor, ni ahí está el mérito de su obra. Redúcese este al acierto con que el señor Meana ha elegido y compilado materiales dispersos en varios libros y ha compuesto con ellos el suyo de manera que, teniendo algo de muchos, tenga á la vez mucho de algo peculiar y propio. Este es el verdadero mérito del libro: la acertada disposición y concierto de los elementos que le constituyen; el «*hoc amet, hoc spernat*» de Horacio, realizado en todas y cada una de sus partes; el haber sabido «*ponere totum*» con esa difícil facilidad que es patrimonio de los maestros de la didáctica.

Otra ventaja encierra el libro para los que pretenden iniciarse en los secretos del arte literario en las lecciones en que bien encajan, se incluyen los preceptos horacianos referentes á la doctrina que aquellas comprenden, no sólo transcritos en latín, sino traducidos literalmente al castellano é interpretados á renglón seguido con la mayor claridad para cabal conocimiento de las reglas de aquella inmortal *Epístola ad Pisones* que con harta razón se ha llamado «el mejor código del buen gusto».

Conviene advertir que el *Curso elemental de Retórica y Poética* del señor Meana se ajusta estrictamente al programa hasta ahora vigente en este Instituto Provincial, por tan absoluto modo que contiene el mismo número de lecciones, en igual orden distribuidas y encabezadas con idénticos enunciados.

Los alumnos, pues, de este Instituto que cursan la asignatura de Retórica y Poética hallarán en la obra del señor Meana lo que no pueden hallar en el libro que se les señala de texto en ese establecimiento docente, puesto que, á pesar de ser libro y programa impuestos por el mismo catedrático, no concuerdan el uno con el otro, figurando en el programa muchísimos puntos y aun lecciones enteras de que el autor del texto no tuvo á bien ocuparse para nada. ¡Así andan de avenidos y concordes muchos programas *oficiales* y muchos libros *oficiales* también! ¡Y así andan de conciliados y unidos los *particulares* intereses de algunos catedráticos con los intereses *generales* de los alumnos!

A estos dá, como si dijéramos, «la labor hecha» con su labor concienzuda el señor Meana.

El cual dedica su obra á la excelentísima señora marquesa de Manzanedo.

Para terminar, allá va una *nota mercantil:* el precio del libro encuadernado es de 4'50 pesetas, si se hace directamente el pedido al autor (calle de Manzanedo, 7, Santoña), remitiendo el importe y valor del certificado en libranza del Giro mútuo ó en sellos de franqueo de 15 céntimos. Si el pedido no se hace directamente, costará la obra 5 pesetas. Ya lo saben ustedes.

Y con esto hacemos punto final.

G.

M.E.C.D. 2017

VARIEDADES

Sí; Sanguinetti, ó, si ustedes quieren, Sanguineti, se apellidaba nuestro gobernador en 1868.

Esto sentado, volvemos á los Altos Hornos.

Nos pregunta un estimado amigo nuestro lo que hay de verdad en cuanto á los que van á establecerse en Guriezo. No sólo lo sabemos positivamente, sino que ha publicado la noticia, por lo menos, un periódico de Bilbao. Y, á mayor abundamiento, podemos asegurarle que, no los señores de Ibarra, que en esto fuimos mal informados, sino dos particulares del mismo pueblo de Guriezo, los señores don José A. Gutiérrez Gil, á quien conocemos, que fué, y no sabemos si es todavía, socio de la respetable casa Barquín, Alonso y Compañía, del comercio de esta plaza, y don Francisco Gutiérrez Madrazo, han comprado al objeto referido todas las fincas que poseían en Guriezo los señores Ibarra, de Bilbao, y que estos adquirieron hace como medio siglo, según indicamos en otro artículo, de la señora condesa de Miravalles, en el sitio donde instalaron la fundición actual.

***

Y de ahí pasaremos á entretenernos con el Banco Mercantil, que va adquiriendo personal para sus oficinas. De cierto hemos oido que circula el rumor de si vendrá á ocupar la plaza de director gerente de ese establecimiento don Rafael Pineda Dou, dignísimo por todos conceptos de tal designación, y de gran competencia, por ser persona de muchos conocimientos y experiencia para el caso, además de reunir otra circunstancia que debe tenerse muy en cuenta, la de ser hijo del pueblo. Primero son los de casa que los extraños; además, sucede que las más veces se ha ido á traer de otra parte, para destinos y puestos de la localidad (habiéndolos aquí mejores), hombres que no han resultado á propósito, y eso que han venido precedidos de grandes anuncios de méritos y circunstancias recomendables.

El referido señor Pineda hace algunos años reside en Madrid.

***

Los Religiosos Agustinos Recoletos que, procedentes del Convento de su orden de Valladolid, esperan el vapor francés que debe llegar hoy para dirigirse á Colón, y seguir su viaje con destino al Cuzco (Perú), acompañados del señor don Eduardo de la Pedraja, distinguido bibliógrafo de la provincia, pasaron la tarde de anteayer agradablemente entretenidos en el Instituto Biológico, admirando sus colecciones, á pesar de que ellos, en su Convento las tienen soberbias, particularmente de conchas y moluscos, cuyos ejemplares han sido traidos de Filipinas y otros puntos.

También dieron buenas noticias los religiosos de los establecimientos de la misma clase del Japón,—¡pásmense ustedes!—instalados, no con la miseria que aquí, sino en soberbios edificios como palacios. Concluyamos que la ciencia, la civilización, y hasta la fé, por desgracia, emigra de esta vieja y caduca Europa, que va á pasos agigantados al atraso, al abismo. *¡Ingrata natura!*

C. C.

NOTICIAS

MARIA SAURA E HIJA

participan á sus distinguidas clientes que han regresado de su viaje después de haber estudiado las últimas novedades de París para la presente estación.

PUENTE NUM. 1, ENTRESUELO

Procesión del Rosario

Mañana, último domingo de este mes, dedicado á la Santísima Virgen del Rosario, advocación bajo la que tantos y tan grandes beneficios ha dispensado la Madre de Dios al mundo entero y en particular á la nación española, será trasladada procesionalmente, á las cinco y media de la tarde, la sagrada imagen de la excelsa Señora, recorriendo las calles de Atarazanas, Ribera, Mártires, Arcillero y Compañía, por la Real Hermandad Sacramental y Milicia Cristiana, desde la iglesia de San Francisco á su propio altar de la parroquia de la Anunciación (Compañía), de la cual fué sacada á causa de las obras que se ejecutaban en el templo.

Como, por impedirlo el tiempo, la susodicha Hermandad no pudo verificar en su día la tradicional procesión y cantado rosario, la traslación citada revestirá la forma de esta solemnidad—para lo cual aquella está debidamente autorizada—, presidiéndola nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

La Junta de Gobierno ruega á sus cofrades que asistan á tan piadoso y solemne acto.

El primer periodo de cobranza voluntaria por contribución urbana, rústica, industrial, etc., correspondiente al segundo trimestre del año económico se cobrará en los Ayuntamientos de Arredondo, los días 2 y 3; Ruesga, 4, 5, 6; Rasines, 7 y 8; Villafufre, 6, 7 y 8, Bajoris, 9; Ramales, 9 y 10; Santiurde, 10; Soto, 11; Soba, 11, 12 y 13, todos del próximo mes de noviembre.

Con motivo de hallarse enfermo el alcalde del Ayuntamiento de Entrambasaguas, le sustituye en dicho cargo el teniente de alcalde don José Diego.

Por faltar á la moral y á la decencia pública ha sido multada por el señor gobernador una individua, en 75 pesetas.

En la mina *La Ciega*, en el pueblo de Liaño, Villanueva, ha sido detenido anteayer Joaquín García López, cuya captura se interesaba como soldado desertor del regimiento de Sicilia.

Demostrado por la esperiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Eatomcal** de Saiz de Carlos.

Audiencia

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Reinosa, seguida contra Julián García, Emilio Alonso y Marcelino Ortega, vecinos de Arenas y acusados del delito de inmoralidad.

El Ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas, retiró la acusación que tenía formulada contra el Emilio, y la Sección de Derecho dictó en cuanto á él auto de sobreseimiento libre, y dicho Ministerio fiscal en cuanto á los otros dos procesados sostuvo que los hechos eran constitutivos de seis delitos de inmoralidad, siendo autor de cuatro de ellos el Marcelino y de dos el Julián, concurriendo en su favor la circunstancia atenuante de ser mayores de 15 años y menores de 18.

Las defensas del Julián y Marcelino sostuvieron que éstos no eran autores de los delitos que se les imputaban.

El veredicto de los jurados fué de culpabilidad para dichos dos procesados y la Sección de derecho dictó sentencia en consonancia con el mismo, imponiendo á Julián García un año y un día de prisión correccional por cada uno de dos delitos y á Marcelino Ortega igual pena de un año y un día de prisión correccional por cada uno de tres delitos, con las accesorias y las costas.

***

Severiano Ruiz Menéndez y Enrique Menéndez Múgica han sido condenados, el primero como autor del delito de hurto de un reloj y una leontina, por ser reincidente, á cuatro meses y un día de arresto mayor, y el segundo como encubridor á 125 pesetas de multa.

***

Juan José Cuevas Azaguren ha sido condenado por hurto de maderas y por ser reincidente á tres meses y un día de arresto y dos pesetas cincuenta céntimos de indemnización.

***

Benita Milagros Vélez Linovas ha sido condenada por lesiones á Arsenia González, con la circunstancia atenuante de haber precedido provocación y amenaza por parte de la ofendida, á un mes y un día de arresto y 22 pesetas de indemnización.

Agua de colonia de Orive, extra, de aroma inimitable: cuatro veces más barata que las extranjeras de más renombre. La mejor para evitar la caspa de la cabeza y los granos del cuello y cara, frotándose todos los días al lavarse. Preserva de catarros aun á los más propensos á ellos, friccionándose con tan exquisito perfume al levantarse y acostarse. Mezclada al agua del lavado diario, haciendo que penetre en los párpados, evita el lagrimeo y blandura de ojos.—Frascos corrientes y lujosísimos con cuenta gotas, de 3 á 26 reales. Farmacias y perfumerías.

El día 22 del corriente han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Selaya varios vecinos de los pueblos de Villacarriedo y Selaya, por echar sus ganados á pastar en las mieses comunes de Breja, Vega de Abajo, Cubilla y San Martín.

Por igual motivo han sido detenidos por la guardia civil de Vega de Liébana 21 vecinos de los pueblos de Cosgaya y Pembes; y por la de Ontaneda varios vecinos del pueblo de Hijas.

Por la Capitanía general de Marina del departamento de Cartagena se interesa la captura del cabo de infantería de marina, desertor, José Barquín Sañudo, y por la Capitanía general de Andalucía se cita á Agustín Pellón Zubillaga, natural de Suances, para que comparezca á declarar en causa que se le sigue por delitos de deserción, estafa y enajenación de prendas.

Aceite puro de hígado de bacalao

Se vende en la droguería y perfumería de *R Plaza*, Colosía, 6, frente al Mercado. v

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de ayer.

Puerto Chico.—Vapor *María del Carmen.*
Dehesa.—Vapor *Progreso.*
Segundo muelle de Maliaño.—*Cabo Tortosa.*
Tercer muelle —Vapor *Glendole.*
Quinto saliente.—Vapor *Teenkay.*
Quinto idem longitudinal.—Vapor *Silvy.*
Astillero.—Vapores *Astillero* y *Goldoliffe.*
San Salvador.—Vapor *Mary* y *Sunnsere.*
En bahía.—Vapor inglés *Saint Aubin.*

Observaciones atmostéricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura termométrica: á las ocho de la mañana, 20'7; á las doce, 22'8; á las seis de la tarde, 20'8.

El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 756 0; á las doce, 758'0; á las seis de la tarde, 758'8.

Temperatura: máxima, 23 4; mínima, 15'0.

Tendencia del barómetro, baja.

Hasta el día 31 del actual

que se cerrará el local que ocupó el señor Martirena, se liquidará una gran partida de ricas sombrillas, á 14 reales. v

El soldado que fué de la segunda brigada de Sanidad militar, Narciso Eezano Biol, regresado de Cuba, se presentará en las oficinas del regimiento reserva de Santander, número 85, calle de San Fernando, 22, para un asunto que le interesa.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 21; menores, 14, con peso de 3.983 kilos.

Cerdos, 6, con peso de 653 kilos.

Corderos, 16.

Telegramas detenidos

De Muros de San Pedro.—Antonio Serna, Travesía de San Simón, 2.

De Almería.—Pedrín. Sin señas.

De Glasgow.—Steamer Stanlive.

LEOPOLDO VELARDE GÓMEZ

PERITO AGRÍCOLA

se encarga de la medición de fincas y demás trabajos de su profesión.

San Fernando, 30, y Becedo, 3 v

El martes último se inauguró solemnemente en Alén, Castro Urdiales, la iglesia construída por don Luis Ocháran, para que puedan asistir cómodamente á misa los centenares de obreros de sus minas.

Después de la solemnidad religiosa todos aquéllos fueron obsequiados con una espléndida comida.

Desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer, amenizó la fiesta la banda municipal de Castro, contratada al efecto por el Sr. Ocháran.

A las doce y media de la madrugada de hoy se suscitó en Ruamenor una reyerta entre tres individuos llamados Francisco Quintana, Manuel Cueto y Antonio del Valle, resultando este último con una herida contusa, leve, en la cara, de la que fué curado ed la Casa de socorro, retirándose dsspués á su domicilio é ingresando los dos primeros en la poevención.

Anteanoche se practicaron algunos reconocimientos por los serenos y agentes de vigilancia, encaminados á vigilar la zona de Maliaño y evitar el que *los golfos* pernocten tumbados entre las maderas y los vagones, los cuales reconocimientos dieron por resultado la detención de diez *de la golfería*, dos de ellos aves de paso, á los cuales se mandó al punto por el primer inspector señor Tomás que *ahuecaran*.

Todos ellos pasaron aquella noche en la Prevención.

El sábado último ocurrió un horroroso accidente en el pueblo de Otañes en una fábrica de perfumería de Antonio Garmendia.

El y dos criadas suyas habían cargado de ingredientes la caldera. Los ingredientes se inflamaron extendiéndose por el suelo.

Las puertas de la fábrica se hallaban cerradas.

Cuando una de las personas que fueron en auxilio abrió una de las puertas, extrajo al amo y á las sirvientes con quemaduras graves, pero evitó que se asfixiaran.

La criada Josefa Sierralta sufrió tan graves quemaduras en el vientre, que inmediatamente la fueron suministrados los auxilios de la iglesia.

La otra criada y el señor Garmendia resultaron con quemaduras de alguna consideración.

Desfachatez

A las cinco de la tarde se promovió un pequeño alboroto en la Tienda-Asilo, motivado por dos repatriados civiles á la hora de servírseles el rancho por la Cruz Roja.

Dos fueron los que suscitaron la cuestión independientemente.

Se llama el uno José Abreu, el cual, como anunciamos á nuestros lectores, se fugó del Lazareto y extinguió los diez días que le faltaban de cuarentena, en la cárcel, al ser cogido por la guardia civil.

Este sujeto faltó con palabras soeces á la cocinera de la Tienda-Asilo, tirando además el rancho, que se le había servido, y añadiendo que deseaba hacer una que fuera sonada, para ir á la cárcel donde dice que se encontraba perfectamente bien.

A este mismo individuo se le dió ayer una muda, la cual trató de vender al poco rato.

El otro sujeto, que se llama José Pérez Tomás, se presentó en la Tienda Asilo solicitando que le dieran la equivalencia de los bonos que llevaba, en cantidad de vino, y como así no lo hicieran, protestó de que aquello era una estafa, con descompuestos modales.

Estos dos individuos abandonaron el local sin que fuese necesaria la intervención de los guardias.

Repatriados

Ayer salieron á las 12'40 por el tren de Bilbao trece repatriados, y por el Norte 18, en las mismas condiciones que los anteriores.

Los demás, hasta 64 que quedan, siguen siendo socorridos por la Cruz Roja, hasta que haya fondos para poderlos remitir á sus destinos.

Ayer se repartió entre los más necesitados los cincuenta trajes de que hablamos á nuestros lectores.

Ofrece además á la Cruz Roja un penoso sacrificio el hacer la documentación de los repatriados, que debe hacerse por triplicado para que en las estaciones les hagan la rebaja del 50 por 100 concedido por las Compañías.

Ella se encarga también de conducirlos á las estaciones, atendiéndoles, oyendo sus reclamaciones y procurando que nada les falte.

AVISO

SOMBRERERÍA: VIUDA DE B. DEL CAMPO

SAN FRANCISCO, 21

En este establecimiento se han recibido las últimas novedades para la presente temporada, de las acreditadas marcas CHRISTY y BORSALINO; así como sombreros y gorras, fantasía, para niños

Al propio tiempo se advierte á nuestra numerosa clientela, que desde el próximo domingo no se abrirá dicho establecimiento los días festivos. v

Café Suizo

CONCIERTO POR EL CUARTETO MORETTI, con el concurso del célebre pianista don Bonifacio Hortigüela.

Programa para hoy

1.° Sinfonía, *Gazza Ladra.*—Rossini.
2.° *Hamlet* —T. Thomas. (Mandolina y piano).
3.° Fantasía, *La Sonnambula.*—Bellini.
4.° Retreta austriaca.—Keler Bela. (Mandolina y piano).
5.° Vals, *Telegrama.*—Strauss.
6.° Fantasía, *Cádiz.*—Chueca.—(Mandolina y piano).

Zulús

En la noche del lunes último, unos zulús atropellaron y golpearon fuertemente á dos jóvenes, aprendices de barbero, que tranquilamente estaban sentados en un banco de la plazuela de Velarde.

Estos bárbaros, después de realizar su hazaña, al verse perseguidos por el primer inspector señor Tomás y un guardia, se dieron á la fuga, siendo detenido uno de ellos, el cual, aunque negaba al principio su intervención en el hecho y aseguraba no conocer á los otros, hábilmente interrogado, declaró quienes eran todos los vándalos que se dieron á la fuga.

Después de aplicarles el correspondiente correctivo y multar en 25 pesetas á cada uno, fueron puestos en libertad.

Este hecho que no nos fué comunicado en el Gobierno, y cuya noticia hemos adquirido por otro conducto, demuestra que andan muchos bárbaros sueltos por esos mundos, como los que acabamos de citar, especie de *partida de la porra*, sobre los cuales conviene que caiga todo el rigor de la ley para evitar alguna desgracia el día en que esa ú otra *partida* dé con alguno que no *resulte* tan paciente como á los agresores les pareciera.

Vacante de médico

Creada en esta villa una sociedad para obtener la asistencia facultativa de los vecinos pudientes de este término municipal, remunerada con la cantidad de 3.500 pesetas anuales y compatible con el desempeño de la titular, importante 998 pesetas, y con la visita de otros centros agenos á dicha sociedad, se anuncia por término de quince días, á contar desde el de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial.*

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente de la sociedad, don Adolfo San Pedro Vara, acompañadas del título original ó testimoniado, hoja de estudios, certificados de méritos y servicios y de buena conducta.

Comillas 26 de octubre de 1899. v

El presidente,
ADOLFO SAN PEDRO.

Reyerta

A las ocho de la noche de ayer se promovió en la calle de Colón una reyerta entre dos sujetos, que sacaron á relucir las navajas, produciendo el consiguiente susto á los vecinos de dicha calle, algunos de los cuales daban voces en demanda de los guardias,

La oportuna intervención de estos pudo evitar el que alguno de los contendientes resultase herido.

MODAS

ENCARNACIÓN BLANCO É HIJA

Anuncian á su numerosa clientela que han regresado de estudiar las últimas novedades en sombreros de señora y niños para la próxima estación.

Calle de la Blanca, número 10, principal v

Ayer hizo entrega de la secretaría del Gobierno civil, en virtud de haber sido declarado cesante, don Manuel Ballesteros.

No hemos dado antes cuenta á nuestros lectores de esta cesantía, decretada días hace, por hallarse dicho señor desempeñando interinamente el cargo de gobernador civil de la provincia, en ausencia del señor González Rothvoos, y habernos parecido que en tales circunstancias era lo más oportuno guardar prudente silencio.

En el día de ayer falleció, después de recibir los auxilios espirituales, la señora doña Patricia Larrequi.

Enviamos á toda la familia nuestro sentido pésame, y suplicamos á nuestros lectores que encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Los exquisitos licores ANÍS DEL PERAL y RUM CAFÉ, premiados con medalla de plata en la Exposición regional de Gijón, se hallan en todos los establecimientos. v

BUENA OCASIÓN

Por no poderla atender su dueño se venden todas las existencias de la tienda de tejidos de Felipe Bustamante, Ampuero. v

Confitería de la viuda de Tomás Alvarez

En esta acreditada casa se expenden como en años anteriores los exquisitos huesos de santo y panecillos.

Buñuelos de viento calientes á todas horas.

COMPAÑÍA, 11 v

D.R BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2°. TELÉFONO

AVENTINO GUILLEM

SOCIEDAD EN COMANDITA

PALAD, 5, BARCELONA

Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

SEGÚN CASTELAR

GENIALIDADES

POR J. M. Y SAJ

Se halla de venta en la Administración de este periódico, á una peseta ejemplar. v

MAS TELEGRAMAS

La vigilancia en Madrid

Madrid 27—2'10 t.

Un periódico publica una noticia que ha causado mucha curiosidad en Madrid.

Dice que al llegar á Palacio en la mañana de ayer el ministro de la Gobernación, le fué hecha una pregunta acerca del resultado de un lance de honor que se decía había ocurrido entre dos personas de la aristocracia.

El ministro, sorprendido, no supo qué contestar, pues no tenía noticia alguna de ello.

Función teatral

La función á beneficio de la Asociación de la Prensa, celebrada en el teatro-circo de Parish, ha sido un acontecimiento.

A pesar de lo espacioso del local faltaron billetes.

Todos los artistas han sido aplaudidísimos y el tenor Biel ovacionado.

Un asesinato

De Toledo dicen que una demente ha asesinado al director del manicomio con una navaja de afeitar.

Meeting suspendido

Los catalanistas, en vista de la situación de Barcelona, han suspendido el meeting que proyectaban celebrar el domingo próximo en Castelló.

Nuevo académico

Ha sido elegido académico de la Española don Jacinto Octavio Picón.

Hundimiento

Telegrafían de Callaza, que en aquel pueblo se hundió por completo una casa.

Quedó sepultada entre los escombros una familia que la habitaba.

Los vecinos consiguieron extraer ilesos á un matrimonio y un niño de pecho.

Zapateros en huelga

El gobernador civil de Alicante ha recibido un despacho del alcalde de Elda anunciándole que se han declarado en huelga todos los obreros de las fábricas de calzado.

A su puesto

El capitán general de Aragón señor Linares, marchará á Zaragoza en el expreso de hoy.

Un criminal

Telegrafían de Murcia que un individuo, después de dispa ar dos tiros contrn una criatura hija suya se fué á una taberna y disparó otros dos tiros al tabernero, resultando este ileso.

El agresor fué detenido por un guardia municipal.

La escuadra de instrucción

Ha llegado á Muros de San Pedro (Galicia) la escuadra de instrucción.

El gobernador del Banco

A las tres de la tarde de mañana se reunirá el Consejo del Banco de España con objeto de dar posesión al señor Fabié del cargo de presidente del Banco.

El señor Fabié hace el 21° gobernador del establecimiento.

Libertad provisional

Según telegrafían de Murcia, han sido puestos en libertad provisional bajo fianza, los procesados con motivo de los abusos cometidos en los sorteos y declaración de soldados en aquella provincia.

Una causa

Comunican de Soria que ayer se vió la causa seguida contra Juana Rodríguez, guarda barrera del paso nivel de dicha capital, que á causa de no haber echado las cadenas al paso de un tren, arrolló éste á un aldeano de 70 años de edad, dejándole muerto en el acto.

El hecho tuvo lugar el 16 de marzo pasado.

Han declarado: el director de la Compañía, dos capitanes y un médico.

El fiscal pide una fuerte indemnización para la familia del muerto.

A la vista de la causa acudió numerosa concurrencia.

Los accidentes del trabajo

El proyecto sobre accidentes del trabajo que está preparando el señor Dato se refiere á los obreros de las industrias peligrosas, los de minas, fábricas y aquellos que hayan de trabajar empleando la dinamita.

Las indemnizaciones se dividen en tres clases:

Obreros que queden inutilízados temporalmente: á los que se les abonará el jornal mientras dure la inutilidad y los gastos de médico.

Obreros que queden inutilizados perpétuamente, á los que se les abonará el salario correspondiente á tres ó cuatro años,

Obreros que fallecieron á consecuencia de un accidente: Se capitalizará el jornal calculando cierto número de años, y se entregará la capitalización á la familia.

En caso de disparidad resolverán la cuestión los tribunales ordinarios, hasta tanto que se creen los tribunales mixtos.

Estas disposiciones serán obligatorias para los accidentes que ocurran en las obras del Estado y en las particulares.

El proyecto ha sido redactado por el ministro, con informe que ha recibido de Barcelona, Bilbao y otras provincias.

Se tratará de que las Cortes le voten lo antes posible, mejorando el proyecto si fuese posible.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA

MADRID		Día 26	Día 27
Interior	series F. H. D.	64 75	64 45
»	» C.	64 80	64 70
»	» E.	64 80	64 70
»	» A.	64 80	64 70
»	» G. H.	64 80	64 65
Exterior	» F. E.	00 00	70 65
»	» D.	00 00	70 80
»	» C.	00 00	00 00
»	» E.	71 10	76 80
»	» A.	71 05	00 00
»	» G. H.	70 90	00 00
Amortizable	» E D.	72 40	72 00
»	» C.	72 40	72 20
»	» B.	72 50	00 00
»	» A.	72 40	72 30
Obligaciones de Aduanas		96 15	96 05
Billetes de Cuba de 1886		72 35	72 00
Billetes de Cuba de 1890		60 60	60 40
Obligaciones de Filipinas		78 85	78 60
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		102 50	102 75
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100		00 00	00 00
Tabacaleras		357 00	356 00
Obligaciones del Tesoro		101 90	101 70
Banco de España		428 00	426 00
CAMBIOS			
París á la vista		25 60	25 90
Londres á la vista		31 74	31 75
BOLSIN			
Interior		64 70	64 35
PARIS			
4 por 100 exterior español		62 20	61 90

Telegrama de Bénard y C.ª

Bolsa de Barcelona

	Día 26	Día 27
Interior	64 55	64 40
Cubas viejas	71 62	71 67
Cubas nuevas	59 87	60 60
Nortes	48 85	48 70
Francias	46 05	46 25
Orenses	11 55	12 40
Coloniales	00 00	00 00
Exterior París	62 30	61 90
Nortes idem	187 00	186 00
Alicantes idem	267 00	265 60

Telegrama de la casa Aventino Guillen.

Ultima hora

Consejo de ministros

Madrid 28—*(Varias horas.)*

Se ha celebrado Consejo de ministros.

Se aprobó el proyecto de ley, por medio del cual se someterán al tribunal militar los ataques de la prensa que impliquen injuria y calumnia á las colectividades militares.

Los ataques de la prensa á las autoridades civiles y militares se someterán al tribunal de Derecho.

Se aprobó también la inclusión en determinados artículos del Código penal, de los ataques contra la nacionalidad.

Las corporaciones y periódicos que hayan sufrido dos condenas por ataques á la nacionalidad, podrán ser suprimidos.

Se aprobó el proyecto de unificación del año natural y económico, comprometiéndose el Gobierno á presentar los presupuestos generales antes del 30 de mayo, para en lo sucesivo.

Se acordó conservar los actuales créditos para obras públicas, autorizando una operación de crédito que tenga por base y garantiza la actual anualidad por dicho concepto.

Las economías introducidas en los diferentes ministerios llegan á 39.698.940 pesetas.

El general Azcárraga dió cuenta de las plantillas de Guerra.

Se reducen dos capitanías generales y así proporcionalmente en todo.

Se aumenta en dos años la edad de entrada de los reclutas en el ejército.

Crisis próxima

Como el director de Instrucción pública anunciara al marqués de Pidal sus propósitos de dimitir, éste le ha hecho desistir de su intento.

Hasta aquí la noticia no tendría nada de particular sino la completará el hecho de que el ministro de Fomento al suplicar al director de Instrucción Pública retirara su dimisión, lo hiciera anunciándo-

M.E.C.D. 2017

le quo pronto tendría nueva ocasión de presentarla por cuanto él también trataba de abandonar el ministerio.

Estado de guerra

Telegrafían de Barcelona que tres secciones de infantería y una de ingenieros han fijado esta mañana, á las cinco, en las esquinas, el bando declarando en estado de guerra la provincia de Barcelona.

Ha sido cerrado el local que ocupaba la Liga de Defenaa del Comercio.

Se han reanudado los embargos en las calles de Fernando y Platerías, que se hallan ocupadas militarmente.

Riña sangrienta

Anoche riñeron dos jóvenes en una pastelería.

Uno de ellos amenazó al otro.

Al ser amenazado sacó el otro un revolver, hiriendo gravemente en la cabeza al autor de las amenazas.

Lo de Barcelena

Un periódico publica una carta del seños Soldevilla, dando cuenta de su visita al Ateneo Obrero de Barcelona, á cuya sociedad dedica grandes elogios, pues se halla completamente alejada de la política.

El señor Soldevilla añade que ha cambiado impresiones con el Obispo, señor Morgades, acerca de las cuestiones palpitantes.

Las Cámaras de Comercio

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, señor Ruiz de Velasco, censura la conducta que el Gobierno viene observando en la cuestión económica.

Compara á los ministros con las autoridades de Zaragoza que se indentificaron con la Asamblea de las Cámaras, sin que tuvieran el menor recelo de que pudiera ocurrir el menor conflicto.

En Palacio

Han cumplimentado á la Reina los generales López Domínguez, Correa, Muñoz Vargas, Barraquer y Ezpeleta,

La firma

El ministro de Fomento, á quien correspondía el despacho, ha puesto á la firma de la Reina varios decretos, que no los comunico porque carecen de interés para esa región.

Silvela

El presidente del Consejo ha manifestado que no ocurría novedad.

Confirmó los despachos particulares en los que se comunica que ha sido declarado el estado de guerra en Barcelona.

Agregó que reina tranquilidad en la capital del Principado.

Hecho lamentable

De Málaga telegrafían que ayer tuvo lugar un duelo entre dos empleados de Telégrafos.

El duelo tuvo lugar en el Teatro Circo.

Uno de los duelistas que está emparentado con el jefe del Cuerpo, resultó con heridas graves en la región frontal, y el otro con varias contusiones en el brazo derecho.

Nuevo periódico

Telegrafían de Oporto que se ha anunciado la publicación del periódico *El Progreso Español*, órgano de la colonia.

Comeutarios

La prensa comenta la votación habida en la Real Academia Española para el nombramiento de un académico.

Disputábanse el triunfo don Jacinto Octavio Picón y el señor Dacarrete.

Llamó la atención el que Silvela y Pidal se encontraron de frente, pues aquél votó al señor Octavio Picón, mientras éste apoyaba á Dacarrete.

El señor Octavio Picón obtuvo el triunfo por 11 votos.

Reunión importante

Dicen de Bayona que se ha reunido la comisión internacional de los Pirineos.

Presidió un plenipotenciario español.

Se trato de los inconvenientes que resultan para la represión del contrabando del hecho de quela isla de los Faisanes sea propiedad indivisa de Francia y España.

Nada se acordó en definitiva.

La comisión volverá á reunirse.

Lo del Transvaal

Noticia confirmada

De Londres dicen que en la Cámara de los Comunes un ministro leyó la noticia de la muerte del general Symons.

La noticia produjo triste impresión.

Bombardeo de Mafeking

En París se ha recibide un telegrama de Pretoria, anunciando que el general Cronge ordenó que se bombardeara á Mafeking.

La orden cumplióse al instante y esta es la hora en que la ciudad es pasto de las llamas.

Otros despachos hacen suponer, á juzgar por las últimas noticias recibidas, que la plaza se haya rendido para estas horas.

Toma de Colenso

Los boers han atacado á Colenso, al Sur de Ladysmith, con tanta fortuna, según cuentan despachos llegados á Londres, París y San Petersburgo, que los ingleses se vieron en la precisión de abandonar la plaza.

Buena táctica

Explicando el general White su retirada ha comunicado á su gobierno que si bien los boers retiraron las piezas de artillería dando á entender que rehusaban el combate, Joubert practicó de pronto un movimiento envolvente sin dar tiempo á nada.

A la defensiva

De Londres telegrafían que el general White permanecerá á la defensiva hasta que lleguen los refuerzos.

La cuestión internacional

Le Temps dice que en todas las cancillerías se hacen grandes preparativos.

En los círculos de París se da como seguro que todas las potencias europeas prepararán al momento sus escuadras.

De Berlín ha llegado anoche un telegrama anunciando que el emperador, el canciller y el ministro de Marina han celebrado una misteriosa conferencia.

Graves declaraciones

El alto personaje inglés lord Beresford ha dicho que ve con temor la guerra del Transvaal por las consecuencias que va á tener.

No vacila él en asegurar que los boers no han ido á la guerra por romanticismo, sino después de compromisos transcendentales.

Indudablemente, alguien ha asegurado á los boers que la campaña no se reducirá á una lucha de gigantes y pigmeos, y de aquí que combatan con tanto denunedo —ha dicho Beresford.

«Preveo acontecimientos funestos que coincidirán con la aparición del siglo XX.»

Refuerzos

Dicen de Las Palmas que han llegado dos nuevos transportes ingleses que conducen tropas para el Transvaal.

Entre ambos llevan 1.639 soldados.

Unión de fuerzas—Tiroteos

La columna del general Jule ha llegado á Ladysmith, uniéndose á la del general White.

Siguen los tiroteos en los alrededores de Ladysmith.

Habilidad de los boers

Despachos de París anunciaban que los boers preparaban una operación que, si resultaba, llegarían aquellos á cercar á Ladysmith, copando á los generales White y Jule.

Un telegrama del Cabo parece confirmar esta noticia, pues dice que una gran columna boer ha acampado en las inmediaciones de Colenso, único punto por donde podrían retirarse los generales ingleses en caso de derrota.

Si el general White no cuenta con elementos para resistir á las fuerzas boers que le amenazan por el frente y retaguardia, no tendrá más remedio que rendirse

El «San Jorge»

Telegrafían de Londres que en el arsenal de Portsmouth se trabaja de día y de noche para habilitar el *San Jorge*, buque almirante, que zarpará el lunes para el Transvaal.

Expectación

En Londres se esperan noticias de un combate decisivo entre las fuerzas inglesas de Ladysmith y las boers que hay en las inmediaciones.

La expectación en Londres es grandísima.

Témese que las noticias no sean favorables.

Noticias del Oeste

Despachos del Cabo dicen que los boers se han apoderado de Klipdad, población inmediata á Kimberley.

Apresaron á las autoridades.

Los boers han puesto sitio á Douglas y se han apoderado de la estación de Windorton.

Todos estos puntos se hallan en la frontera de Orange y el Cabo por la parte Oeste de Orange.

Con esto han interceptado los boers las comunicaciones entre el Cabo y Mafeking y Kimberley, por lo que será muy difícil enviar socorros.

La rendición de Mafeking se considera inminente.

Otra ciudad sitiada

Mister Steyn, presidente del Estado de Orange, al frente de numerosas fuerzas ha puesto sitio á Aliwal Northe, importante población del territorio del Cabo, situada en la frontera al S. E. de Orange.

RODRIGO

AUTOMÓVILES

Para instrucción y reparación, Burgos, 32.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes

Plato del día.—Menestra de jamón.

Anuncios

VENTA

Se cede en precio arreglado una casa compuesta de almacén y ocho habitaciones, situada en la calle de Burgos, 36.

Informarán en la Administración de este periódico.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

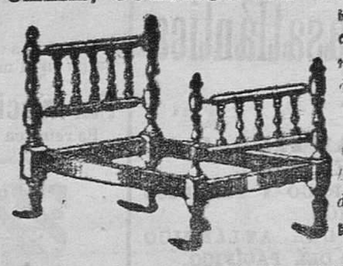

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, sillerías de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas.)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapisan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Depósito de la fábrica de paraguas

DE MR. AUGUSTE CAUVIN

GUANTERIA DE D. JUAN CRESPO

SAN FRANCISCO, 25

Frente á la zapatería de D.ª Martina Gómez.

Inmenso surtido en todas las clases, de positivo resultado, para señora, caballero y niños.

Precios de fábrica

Forros y composturas á precios muy económicos.

La Industrial

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

de V. Valderrama.—Santander

Esta casa puede ofrecer con gran economía los productos siguientes:

En cemento y piedra artificial, balaustradas, balaustres, ménsulas, capiteles, remates, estatuas, jarrones y demás artículos propios para la construcción y decorado de edificios.

Precios muy económicos.--Sin competencia en la clase.

Para la elección de dibujos y poder apreciar estos trabajos, visiten la Exposición permanente que en la calle de Burgos, número 39, tiene establecida la casa

Se remiten catálogos á quien los pida. 3

Pensiones

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA

Se desean lecciones de español á cambio de alemán.

Informarán en esta administración.

WÜNSCH HIJOS

HOJALATERÍA

Faroles para cementerio con columna y sin columna desde 2 50 á 30 pesetas.

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES

Alameda Primera

Un buen negocio

Por tratar de dedicarse su dueño á otros negocios se traspasa el acreditado establecimiento y antiguo restaurant VILLA DE SUANCES.

En el mismo informarán.

Lealtad—Mercado de Atarazanas.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

ANUNCIO

En la secretaría de la Real Hermandad Sacramental y Milicia Cristiana, se venden biografías de su ilustre fundador excelentísimo é ilustrísimo señor don Rafael Tomás Menéndez de Luarca, tercer obispo de esta diócesis, al precio de tres pesetas una.

Droguería y perfumería

Emulsion de Scott y de otras marcas acreditadas. Licor de brea de varios autores Jarabes y pastillas pectorales. Vinos medicinales. Aguas minerales, etc., etc. 1

R PLAZA, Colosía, 6, frente al Mercado

VENTA

En la bahía del Ferrol se vende una magnífica fábrica que encierra lo siguiente dentro de murallas:

Cinco edificios con muros de cantería cubiertos de zinc y armazón de hierro, ventanas y puertas de hierro, miden 820 metros cuadrados y en uno existen una motora y caldera de 20 caballos.

Una chimenea de 30 metros de alto construída con magnífico ladrillo alemán.

Tres casas habitación muy espaciosas.

Seis grandes almacenes.

Un dique de sillería.

Un varadero, muelles con vía férrea y grandes terrenos intermedios.

La posición que ocupa en la bahía resulta inmejorable para toda clase de industrias.

Además se vende, ladrillo refractario, bombas, tuberías, algibes, grifos, tomas de vapor y otros efectos, todo á precios reducidos.

Facilitan vistas fotográficas y detalles en general sus propietarios

LUIS REY CASTRO
ó GUILLERMO V. MARTÍN } DE FERROL

BARATÍSIMO Y UTILÍSIMO

DEVOCIONARIO

COMPUESTO POR EL

P. MANUEL LASALETA

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

PARA NIÑOS Y JÓVENES

TITULADO

El Niño amante de la Virgen.

Es de sumo provecho para los señores curas y sacerdotes, por contener el modo de establecer y dirigir las Congregaciones de la Santísima Virgen y las del Catecismo, así como el modo de tener Certámenes de doctrina cristiana, y por este medio fomentar su estudio, en todos tiempos tan necesario.

Séptima edición de 40.000 ejemplares, corregida y aumentada.

Precio desde 0,25 á 2,50, según se quiera la encuadernación.

Se vende en la Administración de este periódico y en las librerías católicas.

Al por mayor, solamente en dicha Administración.

En holandesa á	17	pesetas		100
En id.	80	id.		500
En id.	150	id.		1.000
En tela. . . .	20	id.		100

Los pedidos se harán al administrador de la imprenta «La Propaganda Católica», de Santander, Was-Ras, 3, entresuelo, quien los remitirá por el ferrocarril ó por el correo, previo el importe de los mismos y el de embalaje y conducción.

APUNTES

EN DEFENSA DEL HONOR DEL EJÉRCITO

POR A. B.

DEDICADOS AL GENERAL WEYLER

Un tomo de más de 200 páginas.

Se halla de venta en la Administración de este periódico á 1'75 pesetas ejemplar.

»rredón y Quiroga, en el Boletín que pu»blicó mientras duró el alzamiento, escri»bió lo que sigue, más digno aún de con»signarse, por estar aquellos días casi á la »vista de Cádiz unos barcos argentinos »muy sospechosos: Nuestros hermanos de »la América Meridional se juntarán á no»sotros para la defensa de nuestra causa »y nosotros recibiremos de ellos podero»sos auxilios.» (Artículo del *Heraldo*, ya citado).

«El que á la sazón era Soberano gran »Comendador del Consejo de la sagrada »Orden para la jurisdicción de España, el »ilustre patricio don Agustín Argüelles, »consiguió salvar de crueldad tanta (la »persecución contra los liberales iniciada »por Fernando VII en 1814) su preciosa »vida de manos de los verdugos; y oculto »en las Baleares bajo la protección de lea»les adeptos; pensó en la necesidad de or»ganizar las fuerzas liberales de la nación »para volverlo antes y con el mayor rigor »posible, en reivindicación de la honra y »derecho de ésta y de la civilización mo»derna. En este pensamiento, considerán»do que la universal Orden de Caballeros »Francmasones, por su naturaleza conser»vadora, propia de toda institución cos»mopolita, no era á propósito para em»prender obra de tanto y tan violento es»fuerzo...; formó el plan de una institu»ción transitoria destinada á conquistar la »libertad necesaria á la Orden, para exis»tir de un modo regular y orgánico en »este desdichado país... Todos los franc»masones regulares de esta jurisdicción »(la del Consejo presidido por Argüelles) »dieron constantemente á los de la insti»tución nueva, como el nombre verdade»ramente adecuado y propio, el de *Comu»neros de Castilla*. Ambas instituciones, »cada una con los medios propios de su »naturaleza, contribuyeron de consuno á »la reconquista de la libertad en 1820.» *(Apuntes históricos de la Orden de Caballeros francmasones en la lengua ó nación española*, por el h.·. Leandro Tomás Pastor, *Moisés*, Secretario y Canciller de un titulado Oriente de España).

De todos estos recortes, que, como ha visto el lector, solamente hemos espigado del campo liberal masónico, resulta que la sublevación de Cabezas de San Juan fué un movimiento masónico dirigido por el Consejo del grado 33 que presidía don Agustín de Argüelles; Consejo que anteriormente presidiera Azanza y fundara el Conde de Grasse-Tilly, como delegado del poder supremo de Charleston.

Según el Código penal vigente, (1) se considerarán autores de un delito á «los que cooperan á la ejecución del hecho por un acto sin el cual no se hubiere efectuado.»

Es así que sin la sublevación del ejército de Andalucía, las colonias americanas, teniendo que habérselas con éste y cuantos le habrían seguido á no dudar (2), habrían tenido que aplazar su independencia para las calendas griegas.

Luego hay que apuntar esa independencia en la cuestión social del Consejo masónico español y en la individual de Argüelles, Mendizábal, Alcalá-Galiano, Isturiz, Riego, Quiroga y en general, de cuantos intervinieron en la vitanda sublevación del año 1820. (3)

(1) Art. 13, caso 3.°

(2) Fernando VII tenía gran predilección por América y hubiera agotado los recursos de hombres y dinero, á condición de no perder una lengua de tierra en aquel continente.

En 1829, cuando ya no cabía esperanza de recobrarlo, todavía le vemos dirigir contra Méjico una expedición al mando del brigadier Isidro Barradas, que fracasó de mala manera en Tampico, en septiembre del propio año, por la incalificable torpeza de su caudillo, amén de otras causas misteriosas que aún no ha revelado la historia.

(3 No hay que olvidar lo que ocurrió en Méjico, al encargarse de aquel vireinato el masón don Juan O' Donojú, uno de los cinco hh.·. que dirigieron la masonería española allá por los días de la reacción del 1814 que desterró á las Baleares el Gran Maestre don Agustín Argüelles.

Apenas llegado á Méjico O' Donojú, celebró una entrevista con el traidor Iturbide (24 agosto de 1821), firmando el vergonzoso documento conocido con el nombre de *Tratado de Córdoba*, en el cual reconoció al virey la independencia del territorio cuya defensa le estaba encomendada,

estos escribió un historiador, poco sospechoso por cierto á liberales y masones (2), que «siendo su interés debilitar al Gobierno y cooperar á la desorganización política de la Metrópoli, para que allá (en América) pudiera realizarse más á mansalva la emancipación de las insurrectas colonias», «se unían siempre á los más exaltados, así en el Congreso como en las logias y demás sociedades, alentando ó apoyando las reformas más exageradas y las más anárquicas proposiciones, teniendo de este modo la nación española, en los que debían ser sus hijos y hermanos, allá enemigos armados de la madre patria, acá parricidas que la mataban escudados por la ley.»

Si instigar, según el Diccionario de la Academia, es «incitar, provocar ó inducir á uno á que haga una cosa», ¿qué, sino instigadores de la rebelión americana, fueron todos los gobernantes españoles en aquella calamitosa época.

Ahora bien, ¿media alguna relación entre esos gobernantes y el Consejo masónico fundado por el Conde de Grasse en delegación del Supremo de Charleston?

Si ya no supiéramos que Quintana era masón y de muchas campanillas, nos bastara con el dicho de Capmany, que, hablando del poeta aquel, califícale nada menos que de oráculo de la Masonería de Cádiz.

Finalmente, casi todos los diputados doceañistas estaban afiliados á la logia gaditana *Los hijos de Ed po*, en la cual se elaboraban los proyectos y reformas que luego aprobaban solemnemente las Cortes; y la logia *Los hijos de Edipo* fué fundada en 1808 por el general Tilly, hermano del tantas veces nombrado Conde de Grasse. (1) Además el *factotum* de esa logia y de las Cortes, era don Agustin de Argüelles, que en 1816 sucedió al afrancesado Azanza en la presidencia del Consejo masónico fundado por Grasse.

Más claro, ni agua.

«salía trabuco en mano á matar *gachupines* (españoles), siendo un poderoso auxiliar de Agustín I, nombre que tomó el infeliz Iturbide al proclamarse emperador de Méjico. Sustituímos el epiteto »traidor» por el de «infeliz», aplicado á Itúrbide, porque bien cara pagó éste su traición, al ser fusilado en el pueblo de Padilla el 19 de julio de 1824, tras un efímero imperio que apenas si duró un año. ¡Así paga el diablo á quien bien le sirve!

(2) Don Modesto Lafuente.

(1) Tirado, tomo I.

M.E.C.D. 2017

SERVICIO
DE LOS
Vapores de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

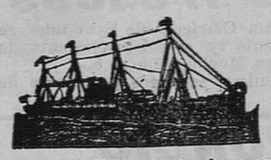

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

El vapor
Reina María Cristina
su capitan don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de noviembre.

LINEA DE FILIPINAS
en escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor
León XIII
su capitan don Aurelio Gomez. Saldrá de Barcelona el 4 de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

El vapor
Ciudad de Cadiz
su capitan don José Oyarbide. Saldrá de Cadiz el 7 de noviembre.

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor
Ciudad Condal
su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

El vapor
Larache
su capitan don Juan Bautista Ibargaray. Saldrá de Barcelona el 25 de noviembre.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor
Joaquin del Piélago
su capitan don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª

Muelle, núm. 36 *Teléfono, 63*

Instituto de Vacunación de Santander
CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de **cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.**

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

¡GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
Arboricultura y floricultura
RAMÓN ESCALANTE (JARDINERO)
CALLE DE MAGALLANES—NÚMERO 36.—SANTANDER

Vende las mejores clases de España y extranjero de árboles frutales, maderables y arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas, semillas de flores, hortalizas forrajeras y demás.

Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

Se hacen coronas y cruces de flores naturales á precios módicos

Catálogos gratis á quien los desee.

PEDRO DOMECQ
COSECHERO, ALMACENISTA y EXTRACTOR de VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
(Casa fundada en 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de octubre de 1824

destilador de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente
COGNAC DE 'PEDRO DOMECQ'
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurant, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra* ó *Fundador* con su escudo de armas.

Representante en Santander: **DON FEDERICO DEL RIO PÉREZ.**

MORRHUOL
de CHAPOTEAUT

El **Morrhuol** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa *25 veces*.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz en la *Bronquitis*, los *Refriados*, los *Catarros*, las *Enfermedades del pecho*, el *linfatismo* y *raquitis* de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tos se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL
ó polvos del Dr. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **POLVOS**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia** ó **Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es

"El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,,

CURA **las dispepsias estomacales** en sus diferentes formas **(atónica-catarral-flatulenta)** y la **dilatación de estómago,** haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de **vientre,** los eruptos agrios ó accedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dispepsias intestinales;** cesando pronto las:
DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial,** porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial,** el cual actúa también como **Preventivo.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias** y **catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción billar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

SIDRA DULCE EN PIPA
A 30 CÉNTIMOS LITRO

Establecimiento de Patricio González, Arcos de Dóriga, Santander.

DROGUERÍA
DE
Pérez del Molino y Compañía

Brillo para suelos

«El Económico» es el encerado más sencillo para lo suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo.

Frasco de un litro 2 pesetas: el 1/2 litro 1'25 pesetas.

En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera **Savia de Pino** obtenida por inyección de los troncos; cura *resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.*

En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

CAPITULO VI

Donde se da final al capítulo anterior de una manera asaz y peregrina

«La noticia de los aprestos que se ha»cían en Cádiz para mandar al Nuevo »Mundo un gran ejército alarmó á los »americanos, y más que á nadie á los ar»gentinos y chilenos.

. . . . . .

«De 1814 á 1820 conspiraron los libera»les contra el rey sin darse punto de re»poso. La conspiración se hacía principal»mente en las logias, las cuales recibían »de París y de Londres órdenes que ins»piraban y que muchas veces daban por »sí mismos los agentes de los insurrectos »americanos, á quienes sus gobiernos te»nían bien provistos de dineros para el »caso. Con las órdenes venían folletos im»presos á costa de Chile, de Venezuela, de »Buenos Aires ó de Méjico incitando al »pueblo á alzarse contra el tirano procla»mando la libertad.» *(Heraldo de Madrid. »—Enero 1896).*

»El Gobierno argentino tenía sus agen»tes en Cádiz que le instruían con puntua»lidad en lo relativo á la expedición y »que además se ocupaban, en cuanto les »era posible, en transmitir noticias impor»tantes y obrar sobre el espíritu de los »oficiales expedicionarios. El más carac»terizado de estos agentes era don Tomás »Antonio Lezica, comerciante argentino »que gozaba gran crédito en Cádiz, y que »de acuerdo con Arguibel (otro de los »agentes) se ocupaban en transmitir no»ticias y sondear las disposiciones del »ejército expedicionario. En agosto de 1819 »el Directorio le autorizó para librar con»tra el Tesoro por el importe de los gas»tos que tuviera en su comisión. Leizca y »Arguibel pudieron cerciorarse... de los »progresos de los principales jefes (del »ejército expedicionario) para insurrec»cionarlo y penetraron en la organización »de sus juntas secretas». (Bartolomé Mi»tre. —*Vida de Belgrano*, héroe argentino).

«Establecerá corresponsales en París, y »si fuese posible en Cádiz; publicará en »castellano algunos discursos anónimos »animando á los liberales de la Península »á sacudir el yugo infame de Fernando y »á restituir el poder y la dignidad de la »nación, jugando diestramente la hidal»guía y nobleza española para inflamarla »en la resolución de ser grandes y libres, »é insertará estos fragmentos en los perió»dicos de Inglaterra y Francia, en cuyo »caso será inevitable la circulación por la »Península... (¡qué bien nos conocen los »americanos!) Dirigiéndose á los españoles, »les ofrecerá un amigable recibimiento »entre los chilenos á los que quisieren re»nunciar la humillación del tirano, esta»bleciendo suma diferencia entre la causa »de la nación y la de los Reyes». (*Instrucciones* al agente del Gobierno de Chile en Londres, D. Antonio de Irisarri.—Diciembre 1818.

«En la época á que nos referimos con»taban dichas sociedades (las logias) entre »sus afiliados á la mayoría de los jefes, »oficiales y tropa del ejército que á prin»cipios de 1819 se reunía en los alrededo»res de Cádiz y estaba destinado al *tenaz »y temerario intento de someter por la fuerza »de las armas las provincias de Ultramar,*

»según dice Lafuente con la equivocada »inteligencia que hemos indicado; cuyas »sociedades conteniendo además en su »seno gran número de americanos agentes »de aquellos separatistas, hacían causa »común con éstos, y presentando á los »soldados del ejército expedicionario, co»mo muestra de su porvenir, los enfermos »é impedidos que regresaban de las gue»rras de América, fomentaron la repug»nancia de las tropas de Andalucía á em»barcarse y la consiguiente inclinación á »la rebeldía antes que verificarlo.» *(Las insurrecciones en Cuba*—Tomo I.—Justo Zaragoza.)

«Era una de ellas (las reuniones gadita»nas donde se conspiraba) la tertulia que »se reunía en casa de don Francisco Ja»vier Isturiz, hermano de don Tomás, di»putado de las Cortes de Cádiz, y uno de »los condenados á presidio fugitivo á la »sazón. Congregábanse allí varios perso»najes de cuenta atraídos por la amistad, »la ilustración y las dotes é ideas de don »Javier, hombre hábil y de ánimo firme. »Y aunque en aquella sociedad no se tra»bajase tanto como se creía, ejercía gran »influjo en otras logias inferiores, así de »paisanos como de militares. Dánodse el »nombre de *Soberano Capítulo*, así como el »de *Taller Sublime*, presentóse don Anto»nio Alcalá Galiano, nombrado entonces »Secretario de la Legación de España en »el Brasil, y con el ardor y la elocuencia »en que tanto sobresalió después, fomentó »la repugnancia que ya los militares sen»tían de ir á América, y les excitó á que »buscaran gloria y medros por otros ca»minos. La arenga hizo su efecto en los »concurrentes, y tanto que, colocando una »espada en la mesa, hicieron sobre ella, »con fogosas demostraciones, juramento »de derrocar la tiranía.» *(Historia general de España* de Modesto Lafuente.—Tomo XXVII, p. 109.)

«La extraña conducta del conde de La »Bisbal, jefe del ejército expedicionario, »que lisonjeaba á los conspiradores, en »tanto que desbarataba sus planes, se es»clareció tan luego como en unión de su »amigo el general Sarsfield, que ocupaba »un puesto importante en el mismo ejérci»to expedicionario, se presentó en el Pal»mar del Puerto de Santa María, ante las »fuerzas reunidas allí, y prendió á Quiro»ga, Arco Agüero, Rotten, O'Daly, San »Miguel y otros muchos conjurados. Este »desastre colocó á los liberales en el ma»yor aprieto, no obstante las activas ges»tiones de Mendizábal y Alcalá Galiano, »quien á fuerza de celo y asiduidad logró »levantar el abatido espíritu, congregando »el *Taller Sublime* nuevamente en una cue»va de un cerro situado junto á Alcalá de »los Gazules. Faltaba general, pues D. José »O'Donoju, que mandaba en Sevilla y per»tenecía á la Ord.·., rehusó el mando que »se le ofrecía, si bien supo cumplir caba»llerosamente sin descubrir la conjura»ción. Visto esto, se decidió sortear al jefe »que iniciara el movimiento. La votación »se hizo en las logias de los regimientos y »la elección recayó en Quiroga, preso en »Alcalá de los Gazules: el mes de enero de »1820 fué el señalado para el alzamiento.

«Temiendo el fogoso Riego, uno de los »conjurados, ver malograrse el plan como »el año anterior, decidió anticiparse á todo »y realizar el movimiento. El día 1.º de di»cho mes, reuniendo el batallón de Astu»rias acantonado en las Cabezas de San »Juan, después de dirigir á los soldados »una ardiente arenga, proclamó al frente »de las banderas la Constitución de 1812. »Dirigióse al instante con su batallón ha»cia Arcos de la Frontera, que era el cuar»tel general, y sorprendió al general en »jefe y todo su Estado Mayor.» *(Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, publicado bajo la dirección de Rosendo Arús y Arderiu, grado 33, ex-Gran Presidente del Gran Capítulo de la Confederación masónica catalana, etc., etc.)

«El director argentino Puyrredón, en »una refutación que escribió contra cier»toautor inglés, habla de la ayuda dada »por el Gobierno argentino al pronuncia»miento de Cádiz é invoca el testimonio »de Quiroga y Riego. Este, en la memoria »que escribió confirma lo dicho por Puy-

M.E.C.D. 2017